JOHANNY BAYONA HORMIGA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 247444-T

Saravena, enero de 2025

Señores
MUNICIPIO DE SARAVENA
Saravena – Arauca

Ref. Cotización

Allego cotización de los siguientes bienes y servicios, atendiendo su solicitud verbal, cada valor unitario cotizado cuenta con los impuestos de ley de orden nacional y municipal

OBJETO: SERVICIO DE EDUCACIÓN FINANCIERA, ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO EN EL DESARROLLO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	Talleres de educación financiera dictados por un profesional en áreas de economía y/o administración, y/o contaduría con más de 4 años de graduado y tres (3) certificaciones como tallerista, a los beneficiarios del fondo reconvertir. Se impartirán talleres dirigidos a beneficiarios del fondo reconvertir en alguno de los siguientes temas: • Fundamentos de la Gestión Empresarial • Contabilidad y Finanzas para Emprendedores • Estrategias de Ventas y Atención al Cliente • Diseño y Evaluación de Planes de Negocio • Herramientas Digitales para la Gestión Empresarial • Innovación y Creatividad Empresarial • Gestión Efectiva de Proyectos • Liderazgo y Organización Empresarial	Unidad	1	$821.500,00

Barrio Jose Vicente I etapa
Email: johanny1031@hotmail.com
Saravena - Arauca

JOHANNY BAYONA HORMIGA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 247444-T

	El taller tendrá una duración de 2 horas divididos en 5 grupos para cada taller de la siguiente manera completando los 75 objetivos: • 5 grupos de 15 personas			
2	Asesoría, acompañamiento y seguimiento a los beneficiarios del Programa de Reconversión socio Laboral, para el fortalecimiento productivo del mismo. Este será brinado por un profesional en áreas de economía y/o administración, y/o contaduría con más de 4 años de graduado, quien realizará : A. Desarrollar una herramienta para la recepción y análisis de comunicaciones, inquietudes y sugerencias de los beneficiarios del fondo, con el objetivo de identificar brechas de formación, competencias necesarias y áreas de interés que impulsen el fortalecimiento productivo y el desarrollo del capital humano. B. Brindar asesoría personalizada en aspectos financieros, legales y presupuestales, garantizando que los beneficiarios comprendan y aprovechen plenamente las oportunidades de formación y optimicen el recurso financiero entregada para su proceso de reconversión socio-laboral. C. Coordinar y organizar el cronograma de los talleres previamente priorizados, garantizando su articulación con los beneficiarios del Programa de Reconversión Socio-Laboral, asegurando una adecuada planificación, convocatoria y ejecución de las actividades formativas en función de sus necesidades y compromisos adquiridos.	Unidad	1	$836.800,00

Barrio Jose Vicente I etapa
Email: johanny1031@hotmail.com
Saravena - Arauca

JOHANNY BAYONA HORMIGA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 247444-T

	D. Realizar monitoreo de la inversión destinada al Programa de Reconversión Socio-Laboral, enfocándose en verificar que los recursos asignados a los beneficiarios sean utilizados de manera adecuada, eficiente y en cumplimiento con los objetivos del programa. E. Supervisar de manera periódica el cumplimiento de los compromisos adquiridos por los beneficiarios del programa con el Municipio de Saravena, verificando su participación en las actividades formativas, el cumplimiento de los acuerdos de pago pactados, el logro de metas establecidas y su contribución al desarrollo productivo del territorio. F. Elaborar informes que reflejen los avances en la identificación de necesidades, las soluciones implementadas, cumplimiento de los compromisos adquiridos por los beneficiados, los resultados obtenidos y las recomendaciones para fortalecer la gestión del programa.			

JOHANNY BAYONA HORMIGA
C.C. 96.125.423 expedida en Saravena

Barrio Jose Vicente I etapa
Email: johanny1031@hotmail.com
Saravena - Arauca

Johanny Bayona Hormiga Contador Público – Técnico Agropecuario - Docente - Asesor Comercial



036337390

ICCOL0363373900400 25<<<<<<<<<<
8202109M3312016COL96125423<<<9
BAYONA<HORMIGA<<JOHANNY<<<<<<<

Barrio: José Vicente I Etapa
Email: johanny1031@hotmail.com
Saravena - Arauca

Johanny Bayona Hormiga Contador Público – Técnico Agropecuario - Docente - Asesor Comercial

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

247444-T



JOHANNY
BAYONA HORMIGA
C.C. 96125423
RES. INSCRIPCION 795 DEL 14/09/2018
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

254954 274645

Powered by CamScanner

Identificación Plástica S.A. 180017/0118

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

Barrio: José Vicente I Etapa
Email: johanny1031@hotmail.com
Saravena - Arauca

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002,emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

JOHANNY BAYONA HORMIGA

con cédula de ciudadanía No. 96.125.423 de Saravena
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

CONTADOR PÚBLICO

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Arauca el día 27 de Noviembre de 2015

Director(a) Sede

Rector(a)

Secretario(a) General

Folio No. 57 Libro de Registros No. 4 Registro No. 510 Refrendado en Arauca el día 27 de Noviembre de 2015

Registros y Diplomas: María Cernada Hidalgo Cerná

007384

Johanny Bayona Hormiga Contador Público – Técnico Agropecuario - Docente - Asesor Comercial

Barrio: José Vicente I Etapa
Email: johanny1031@hotmail.com
Saravena - Arauca

Johanny Bayona Hormiga Contador Público – Técnico Agropecuario - Docente - Asesor Comercial

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 00521 del 16 de Diciembre de 1965 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 581 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1990 del 31 de Julio de 2003, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 862

PROGRAMA: CONTADURIA PÚBLICA

CÓDIGO SNIES: 53136

FECHA DE GRADO: 27 DE NOVIEMBRE DE 2015.

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, SEDE ARAUCA

En atención a que JOHANNY BAYONA HORMIGA
con cédula de ciudadanía No 96.125.423 de Saravena
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide
el título de CONTADOR PÚBLICO

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico de la Sede ARAUCA
mediante Acta No. 22 en sesión del dia 28 de octubre de 2015.

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de Sede, Decano(a) facultad y Secretario(a) General de la Universidad, así:

Rector(a): MARITZA RONDÓN RANGEL

Director(a) de Sede: HUGO RAMON MARTINEZ ARTEAGA

Decano(a) Facultad: FREDDY ANDRES GOMEZ ROJAS

Secretario(a) General: GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de ARAUCA el día 27 DE NOVIEMBRE DE 2015.

Gloria Patricia Rave I
GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario(a) General

Barrio: José Vicente I Etapa
Email: johanny1031@hotmail.com
Saravena - Arauca

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14804288085

(415)7707212489984(8020) 000001480428808 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 8 6 0 2 7 7 1	1	Impuestos y Aduanas de Arauca 6 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 8 6 0 2 7 7 1

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
AVILA	ALVAREZ	ROSA	SHIRLEY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Saravena 7 3 6

41. Dirección principal: CR 16 A 15 29

42. Correo electrónico: shirleyavilaa.0429@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 8 0 1 3 4 5 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal 46. Código	47. Fecha inicio actividad	Actividad secundaria 48. Código	49. Fecha inicio actividad	Otras actividades 50. Código 1	2	Ocupación 51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 1 3 1 2 0 5	5 2 2 9	2 0 2 1 0 1 0 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros		Exportadores					
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)		55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
				57. Modo			
				58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AVILA ALVAREZ ROSA SHIRLEY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

MAVI
SUMINISTROS Y SERVICIOS

NIT. 901588793-4

Saravena, enero de 2025

Señores
MUNICIPIO DE SARAVENA
Saravena

Referencia. Cotización

Allego cotización con los valores unitarios, los cuales incluyen los impuestos nacionales y municipales, tal como solicito durante nuestra conversación telefónica.

Objeto:

"SERVICIO DE EDUCACIÓN FINANCIERA, ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO EN EL DESARROLLO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	Talleres de educación financiera dictados por un profesional en áreas de economía y/o administración, y/o contaduría con más de 4 años de graduado y tres (3) certificaciones como tallerista, a los beneficiarios del fondo reconvertir. Se impartirán talleres dirigidos a beneficiarios del fondo reconvertir en alguno de los siguientes temas: • Fundamentos de la Gestión Empresarial • Contabilidad y Finanzas para Emprendedores • Estrategias de Ventas y Atención al Cliente • Diseño y Evaluación de Planes de Negocio • Herramientas Digitales para la Gestión Empresarial • Innovación y Creatividad Empresarial • Gestión Efectiva de Proyectos • Liderazgo y Organización Empresarial El taller tendrá una duración de 2 horas divididos en 5 grupos para cada taller de la siguiente manera completando los 75 objetivos: • 5 grupos de 15 personas	Unidad	1	$841.000,00
2	Asesoría, acompañamiento y seguimiento a los beneficiarios del Programa de Reconversión socio	Unidad	1	$824.200,00

Carrera 14 No.22 – 56 Barrio Centro
Cel. 3118889677
E-mail: cantiflasmanuel@hotmail.com

SUMINISTROS Y SERVICIOS

NIT. 901588793-4

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
	Laboral, para el fortalecimiento productivo del mismo. Este será brinado por un profesional en áreas de economía y/o administración, y/o contaduría con más de 4 años de graduado, quien realizará : A. Desarrollar una herramienta para la recepción y análisis de comunicaciones, inquietudes y sugerencias de los beneficiarios del fondo, con el objetivo de identificar brechas de formación, competencias necesarias y áreas de interés que impulsen el fortalecimiento productivo y el desarrollo del capital humano. B. Brindar asesoría personalizada en aspectos financieros, legales y presupuestales, garantizando que los beneficiarios comprendan y aprovechen plenamente las oportunidades de formación y optimicen el recurso financiero entregada para su proceso de reconversión socio-laboral. C. Coordinar y organizar el cronograma de los talleres previamente priorizados, garantizando su articulación con los beneficiarios del Programa de Reconversión Socio-Laboral, asegurando una adecuada planificación, convocatoria y ejecución de las actividades formativas en función de sus necesidades y compromisos adquiridos. D. Realizar monitoreo de la inversión destinada al Programa de Reconversión Socio-Laboral, enfocándose en verificar que los recursos asignados a los beneficiarios sean utilizados de manera adecuada, eficiente y en cumplimiento con los objetivos del programa. E. Supervisar de manera periódica el cumplimiento de los compromisos adquiridos por los beneficiarios del programa con el Municipio de Saravena, verificando su participación en las actividades formativas, el			

SUMINISTROS Y SERVICIOS

NIT. 901588793-4

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
	cumplimiento de los acuerdos de pago pactados, el logro de metas establecidas y su contribución al desarrollo productivo del territorio. F. Elaborar informes que reflejen los avances en la identificación de necesidades, las soluciones implementadas, cumplimiento de los compromisos adquiridos por los beneficiados, los resultados obtenidos y las recomendaciones para fortalecer la gestión del programa.			

Atentamente,

MANUEL ANTONIO VILLAMIZAR VILLAMIZAR
R/L SUMINISTROS Y SERVICIOS MAVI S.A.S

Carrera 14 No.22 – 56 Barrio Centro
Cel. 3118889677
E-mail: cantiflasmanuel@hotmail.com

CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/01/2025 - 09:03:52
Recibo No. S000217073, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7Y42H6usrX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SUMINISTROS Y SERVICIOS MAVI S.A.S
Nit : 901588793-4
Domicilio: Saravena, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 35121
Fecha de matrícula: 25 de abril de 2022
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 14 NRO 22 - 56 BARRIO CENTRO
Municipio : Saravena, Arauca
Correo electrónico : cantinflasmanuel@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3118889677
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3118889677

Dirección para notificación judicial : CARRERA 14 NRO 22 - 56 BARRIO CENTRO
Municipio : Saravena, Arauca
Correo electrónico de notificación : cantinflasmanuel@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 15 de marzo de 2022 de la Asamblea Constitutiva de Saravena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de abril de 2022, con el No. 5693 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SUMINISTROS Y SERVICIOS MAVI S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto social cualquier actividad económica lícita en Colombia. Podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que

CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/01/2025 - 09:03:52
Recibo No. S000217073, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7Y42H6usrX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

permitan facilitar o desarrollar el comercio, la industria de la sociedad, tales como: actividades: impresiones de toda clase, publicidad, papelería, útiles, oficina, aseo, y bioseguridad, Asesorías, consultorías, diseño, Interventoría en obras civiles, Construcción de obras civiles, arquitectónicas, urbanísticas, eléctricas, sanitarias, ambientales, de transporte, de comunicación, redes de servicios industriales, eléctricos mecánicas y de infraestructura vial. Estudio de obras civiles, Suministro de toda clase de insumos, productos agropecuarios, productos de ferretería, papelería y materiales para la construcción de obras civiles. Compra y venta de equipos de telecomunicaciones, redes de cómputo, compraventa de toda clase de articulo relacionados con la oficina, el hogar, víveres, abarrotes, suministro de medicamento campañas de salud, educación, arborización, aseo, jornadas de recreación, deporte, venta de toda clase de prenda de vestir, venta de artículos deportivo, preparación de alimentos y suministro a los diferentes centros educativos y de esparcimiento a la tercera edad, La *prestación de servicios generales, administrativos, de producción, comercialización de servicio* de construcción, mantenimiento y sostenimiento de obras civiles, arquitectónicas, urbanísticas, mecánica e infraestructura vial, obras civiles, hidráulicas, sanitarias, sistema de electrificación y obras complementarias, edificaciones y obras de urbanismo, montaje electromecánico y obras complementarias, sistema y servicios industriales, obras para la minería e hidrocarburos, obras de transporte y complementarios, servicios generales, prestación de servicios profesionales en áreas como la ingeniería civil, electica, arquitectónica, contabilidad, administración, salud, jurídica, ambiental, sistema agrícola, veterinaria, zootécnica y gerencia de proyectos, asesoría, consultorías, interventorías en obras civiles, sanitarias, hidráulicas, arquitectónicas, urbanísticas, eléctricas, mecánicas y de infraestructura vial. Estudio y elaboración de proyectos para obras civiles, prestación de servicios de topografía. Consultoría en productos industriales, normas de comercio y mercadeo, fibras sintéticas, productos textiles, ropa y accesorios textiles, productos químicos y afines, caucho y productos plásticos, cuero y productos del cuero, piedra, arcilla, vidrio, concreto y otros materiales, industrias misceláneas, construcción, organización, administración, tecnología, maquinaria, materiales y entretenimiento, infraestructura física educativa, diseño de edificios, planeación y organización de sistemas de salud, diseño logístico, organización, administración y gerencia, planeación del recurso humano, diseño de sistemas de informática, *capacitación en salud, infraestructura en salud, diseño de hospitales, diseño de ayudas para* atención primaria (rural y urbana), diseño de ayudas educativas, equipos y vehículos, telecomunicaciones (para servicios de salud), equipos biomédicos, sistemas de mantenimiento, sistemas de distribución de medicamentos, diseño de sistemas de enfriamiento para vacunas (cadenas de fríos), diseño de sistemas para producción de material educativo en salud, diseño arquitectónico para servicios de salud, capacitación en salud, en ambiental: medidas de protección ambiental, especialidades en protección ambiental, en telecomunicaciones: sistemas de telefonía masiva, telégrafo y télex, aplicaciones de computador, procesamiento de datos, en desarrollo urbano: planeamiento en desarrollo urbano, planeación, diseño de ingeniería y aplicaciones en proyectos de vivienda, servicios urbanos, diseño arquitectónico, suministro de agua y saneamiento: suministro de agua, saneamiento, desechos de sólidos, administración de los servicio de suministro de agua y saneamiento. Suministro de víveres, abarrotes, frutas y verduras, venta de toda clase de carne, frías, venta droga para uso humano, venta de droga veterinaria en general, productos de la industria química o de las industrias conexas, materias plásticas y manufacturas de estas materias; caucho y manufacturas de caucho, pastas de madera o de otras materias fibrosas celulósicas; desperdicios y desechos de papel o cartón; papel, cartón y sus aplicaciones, materias textiles y sus manufacturas, confección y dotación de ropa para damas, caballeros, niños, calzado en general, sombrillas , paraguas, quitasoles, bastones, látigos, fustas y sus partes; plumas preparadas y artículos de pluma; flores artificiales,

CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/01/2025 - 09:03:52
Recibo No. S000217073, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7Y42H6usrX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

manufacturas de cabello, metales comunes manufacturas de estos metales, máquinas y aparatos, materiales erétricos y sus partes, aparatos para grabación o la reproducción de sonidos de sonidos, aparatos para la grabación o la reproducción de imágenes y sonidos en televisión y las partes y asesorías de estos aparatos, instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o de precesión; instrumentos y aparatos médico- quirúrgico; relojería; instrumento de música; parte y accesorios de estos de estos instrumentos o aparatos, mercancía y productos diversos, muebles, mobiliarios médicos quirúrgico, artículos de cama y similares, aparatos de alumbrado, reparaciones locativas servicio y mantenimiento en general de toda clase de vehículos y maquinaria, servicio de alquiler de vehículo y en general servicio de recreación y deportivos, equipo y/o materiales para la construcción, artículos de ferretería, actividades de servicio agrícola y ganadera, servicio de alojamiento, sistema de seguridad, servicio de tipografía y litografía en general, suministro de toda clase de insumos, productos *agropecuarios, productos ferreteros, sanitarios e hidráulicos, erétricos, papelerías en general* y materiales para la construcción de obras civiles, compra y venta de equipo de telecomunicaciones, redes y computo, compraventa de toda clase de artículos relacionados con el hogar y la oficina, en el desarrollo y cumplimiento de tal objeto puedan hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros o participación de ellos, toda clase de operaciones comerciales, sobre bienes muebles o inmuebles y construir cual quiere clase de gravámenes, celebrar actos y contratos con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, efectuar operaciones de préstamo, cambio, descuento, cuentas corrientes, dar o recibir garantías y endosar, adquirir y negociar títulos valores convenientes y necesarios para los fines que la sociedad persiguen y que se relación en directa o indirecta mente con el objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	40,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00

* *CAPITAL SUSCRITO* *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	40,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	40,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa,

CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/01/2025 - 09:03:52
Recibo No. S000217073, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7Y42H6usrX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será gerencia da, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de *contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto,* se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 15 de marzo de 2022 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de abril de 2022 con el No. 5693 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MANUEL ANTONIO VILLAMIZAR VILLAMIZAR	C.C. No. 88.159.621

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/01/2025 - 09:03:52
Recibo No. S000217073, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7Y42H6usrX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4711
Actividad secundaria Código CIIU: N8230
Otras actividades Código CIIU: G4752 P8559

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.485.328.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4711.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Qué, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/01/2025 - 09:03:52
Recibo No. S000217073, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 7Y42H6usrX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2025.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

SECRETARIO
DANIEL ANTONIO CORONEL MEJIA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Saravena, enero de 2025

Señores
MUNICIPIO DE SARAVENA
Saravena – Arauca

Asunto: Cotización

Por medio de la presente hago llegar cotización atendiendo su solicitud por llamada telefónica para el proyecto solicitado "SERVICIO DE EDUCACIÓN FINANCIERA, ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO EN EL DESARROLLO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	Talleres de educación financiera dictados por un profesional en áreas de economía y/o administración, y/o contaduría con más de 4 años de graduado y tres (3) certificaciones como tallerista, a los beneficiarios del fondo reconvertir. Se impartirán talleres dirigidos a beneficiarios del fondo reconvertir en alguno de los siguientes temas: • Fundamentos de la Gestión Empresarial • Contabilidad y Finanzas para Emprendedores • Estrategias de Ventas y Atención al Cliente • Diseño y Evaluación de Planes de Negocio • Herramientas Digitales para la Gestión Empresarial • *Innovación y Creatividad Empresarial* • Gestión Efectiva de Proyectos • Liderazgo y Organización Empresarial El taller tendrá una duración de 2 horas divididos en 5 grupos para cada taller de la siguiente manera completando los 75 objetivos: • 5 grupos de 15 personas	Unidad	1	$827.500,00
2	Asesoría, acompañamiento y seguimiento a los beneficiarios del Programa de Reconversión socio Laboral, para el fortalecimiento productivo del mismo. Este será brinado por un profesional en áreas de economía y/o administración, y/o contaduría con más de 4 años de graduado, quien realizará : A. Desarrollar una herramienta para la recepción y análisis de	Unidad	1	$835.000,00

	comunicaciones, inquietudes y sugerencias de los beneficiarios del fondo, con el objetivo de identificar brechas de formación, competencias necesarias y áreas de interés que impulsen el fortalecimiento productivo y el desarrollo del capital humano. B. Brindar asesoría personalizada en aspectos financieros, legales y presupuestales, garantizando que los beneficiarios comprendan y aprovechen plenamente las oportunidades de formación y optimicen el recurso financiero entregada para su proceso de reconversión socio-laboral. C. Coordinar y organizar el cronograma de los talleres previamente priorizados, garantizando su articulación con los beneficiarios del Programa de Reconversión Socio-Laboral, asegurando una adecuada planificación, convocatoria y ejecución de las actividades formativas en función de sus necesidades y compromisos adquiridos. D. Realizar monitoreo de la inversión destinada al Programa de Reconversión Socio-Laboral, enfocándose en verificar que los recursos asignados a los beneficiarios sean utilizados de manera adecuada, eficiente y en cumplimiento con los objetivos del programa. E. Supervisar de manera periódica el cumplimiento de los compromisos adquiridos por los beneficiarios del programa con el Municipio de Saravena, verificando su participación en las actividades formativas, el cumplimiento de los acuerdos de pago pactados, el logro de metas establecidas y su contribución al desarrollo productivo del territorio. F. Elaborar informes que reflejen los avances en la identificación de necesidades, las soluciones implementadas, cumplimiento de los			

	compromisos adquiridos por los beneficiados, los resultados obtenidos y las recomendaciones para fortalecer la gestión del programa.			

ROSA SHIRLEY AVILA ALVAREZ
C.C. 1.098.602.771
CEL. 3138013458
EMAIL. Shirleyavilaa.0429@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.098.602.771**

AVILA ALVAREZ
APELLIDOS

ROSA SHIRLEY
NOMBRES

ROSA SHIRLEY AVILA A
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-ABR-1985**
SARAVENA
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

16-OCT-2003 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4002500-00172403-F-1098602771-20090825 0015368746A 1 25274239



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
184597-T
ROSA SHIRLEY
AVILA ALVAREZ
C.C. 1098602771
RESOLUCION INSCRIPCION 749
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FECHA 05/12/2013
DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ
196607



184805
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.
www.ideqs.com

53

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CON PERSONERIA JURIDICA RECONOCIDA MEDIANTE DECRETO 1550 DE 1971

CONFIERE EL TITULO DE

Contadora Pública

A

ROSA SHIRLEY AVILA ALVAREZ

C.C. Nº 1.098.602.771 Expedida en BUCARAMANGA

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Pamplona Abril 13 de 2012

Esperanza Paredes Hernández
Rector(a)

Rosalba Omaña de Restrepo
Secretario(a) General

Registro 50792 Folio 254 Libro 9 de Diplomas de Grado

59213

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Secretaría General

Acta de Grado N° 495

En la ciudad de Pamplona, Departamento de Norte de Santander, República de Colombia, a los 13 días del mes de Abril 2012, se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación en la cual la Universidad de Pamplona aprobada por el Decreto N° 1550 del 13 de agosto de 1971, emanado de la Presidencia de la República, otorgó el grado de CONTADORA PÚBLICA

a ROSA SHIRLEY AVILA ALVAREZ

Identificado(a) con C.C. N° 1.098.602.771 de BUCARAMANGA

quien aprobó todas las asignaturas que conforman el Plan de Estudios y dió cumplimiento a los demás requisitos de grado exigidos por la Universidad. Presidió el Acto de Graduación el señor(a) Rector(a) de la Universidad Doctora Esperanza Paredes Hernández

Quien después de tomar el juramento de rigor procedió a entregar al graduando el diploma correspondiente, marcado en su orden con el Número 59213 y registrado con el Número 50792, Folio 254, Libro 9 de Diplomas.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta.

El Rector (fdo) Doctora Esperanza Paredes Hernández

El Decano (fdo) Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Profesor Álvaro Parada Carvajal

El Secretario(a) General (fdo) Profesora Rosalba Omaña de Restrepo

Es fiel copia tomada en su original, en Pamplona a los 13 días del mes de Abril de 2012

ROSALBA OMAÑA DE RESTREPO

Secretario(a) General

55

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9A1E0D5Z2Z5Z0E5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ROSA SHIRLEY AVILA ALVAREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1098602771 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 184597-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Johanny Bayona Hormiga Contador Público – Técnico Agropecuario - Docente - Asesor Comercial

DIAN
MUISCA COLOMBIA NO MORERA

Formulario del Registro Único Tributario **001**

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Numero de formulario: 14833404424

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 6 1 2 5 4 2 3	9	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cedula de Ciudadania 1 3	9 6 1 2 5 4 2 3	2 0 0 0 1 1 1 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Saravena 7 3 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BAYONA	HORMIGA	JOHANNY	

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Saravena 7 3 6

41. Dirección principal: CL 18 20 61

42. Correo electrónico: johanny1031@hotmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 3 1 2 3 0 8 6 4 8 0 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 9 0 6 0 1	8 5 5 9	2 0 1 1 0 1 1 7				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 2 2

22- Obligado a cumplir deberes formales a

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 | 2 | 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2022 - 06 - 15 / 09 : 20 : 06

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, el caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se actuarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice
Firma autorizada.

994. Nombre: BAYONA HORMIGA JOHANNY
995. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 15-06-2022 09:20:22AM

COPIA CONTROLADA
DOCUMENTO SIN VALOR

Barrio: José Vicente I Etapa
Email: johanny1031@hotmail.com
Saravena - Arauca